

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	SETIEMBRE 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		IPANAQUE RUIZ MIRTHA					
Tipo	DNI	Número	41981326	Fecha de Ingreso	13/03/2023	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:		OPERADOR DE ENVASADO					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	24.50
HORAS EXTRAS 35%	13.24
REMUNERACION BASICA	635.78
REMUNERACION DOMINICAL	105.96
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	881.99

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	73.47
DIAS COMPUTABLES :	15
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	47551567341010 73.47


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: SETENTA Y TRES CON 47/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

IPANAQUE RUIZ MIRTHA



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	SETIEMBRE 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		IPANAQUE RUIZ MIRTHA					
Tipo	DNI	Número	41981326	Fecha de Ingreso	13/03/2023	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:		OPERADOR DE ENVASADO					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	24.50
HORAS EXTRAS 35%	13.24
REMUNERACION BASICA	635.78
REMUNERACION DOMINICAL	105.96
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	881.99

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	73.47
DIAS COMPUTABLES :	15
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	47551567341010 73.47

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: SETENTA Y TRES CON 47/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

IPANAQUE RUIZ MIRTHA



EMPLEADOR